



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de **Presupuesto y Hacienda** ha considerado el Proyecto de **Comunicación N° 41607 CD-UCR-FPCS** de la diputada Ulieldin, por el cual se solicita disponga informar sobre los avances de la Comisión de Evaluación de impacto de la implementación de los decretos 561/2019 y 567/2019 en las finanzas provinciales -acuerdo consenso fiscal 2019-, suscripto el 17/12/2020, ratificado en nuestra provincia mediante Ley 13975; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva informar cual ha sido el grado de avance de la Comisión de Evaluación del impacto de la implementación de los Decretos 561/2019 y 567/2019 en las finanzas provinciales, establecida en el apartado II) del Acuerdo denominado "Consenso Fiscal 2019", suscripto entre el Poder Ejecutivo Nacional, el Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los Poderes Ejecutivos provinciales firmantes en fecha 17 de diciembre de 2019, ratificado en nuestra Provincia mediante Ley 13975.

En tal sentido se solicita se informe las medidas y los cursos de acción propuestos tanto por la Provincia de Santa Fe, así como por las restantes jurisdicciones locales y el Gobierno Nacional a fin de lograr una solución integral, de carácter no adversarial, para la problemática subyacente en los procesos judiciales instados por las distintas Provincias, como consecuencia del dictado de tales decretos.

SALA DE LA COMISIÓN, 11 de Marzo de 2021.

FIRMANTES: BASTIA

POR ZOOM: GARCÍA, OLIVERA, SENN, ULIELDIN Y GRANATA.